



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de noviembre de 2007

Expediente N° 8328/05 – Cuerpo II

RES. CD-508/07

VISTO:

La reciente creación de la carrera de posgrado “MAESTRÍA EN MATEMÁTICA APLICADA” en esta Facultad, aprobada por Res. CS-611/06;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática, a través de una Comisión “Ad-Hoc” integrada por docentes de ese Departamento, proponen pautas para el funcionamiento de la carrera;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 264 hace suyas las sugerencias de la Comisión “Ad-Hoc” y que este Consejo Directivo adopta como propia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 08/08/07)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Establecer que el plazo mínimo para la presentación del Trabajo de Tesis, será de 1 (un) año, a partir de la fecha de aceptación de la inscripción del maestrando.

ARTICULO 2°: Aprobar el formulario de inscripción para la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, el que se describe en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 3°: Disponer la apertura de inscripciones para la 1ra. cohorte de la carrera de “Maestría en Matemática Aplicada”, en las siguientes fechas:

1er. Período: del 03 al 14 de Diciembre de 2007

2do. Período: del 05 al 28 de Febrero de 2008

ARTICULO 4°: Determinar que el monto total del arancel para la carrera, correspondiente a la primera cohorte, será de \$2100 (Pesos Dos Mil Cien), y estará integrado de la siguiente manera:

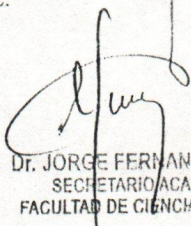
- Cuota de inscripción: \$100 (Pesos Cien)
- 20 cuotas de \$ 100 (Pesos Cien). Las mismas deberán ser abonadas a razón de 10 cuotas mensuales por año a partir del mes de marzo de 2008.

Dejar aclarado que las cuotas no abonadas en los plazos estipulados podrán ser reajustadas, por razones debidamente fundadas, a propuesta del Comité Académico con aval del Departamento de Matemática y aprobado por el Consejo Directivo.

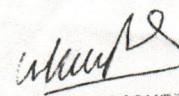
ARTICULO 5°: Establecer que para las futuras cohortes, los montos de arancel serán fijados por el Consejo Directivo a propuesta del Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada, en el momento de aprobación de su dictado.

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a los integrantes del Comité Académico de la carrera de Matemática Aplicada, al Departamento de Matemática, a la Comisión de Posgrado, a la Comisión de Hacienda, a la Dirección Adm. Económica, a la División Adm. Posgrado y a la Coordinación de Posgrado de la Universidad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. CD- 508/07 - Expte. N° 8328/05 - Cuerpo II

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CARRERA: MAESTRÍA EN MATEMÁTICA APLICADA

DATOS PERSONALES:

APELLIDO: .....

NOMBRES: .....

Lugar y Fecha de Nacimiento:.....

Domicilio Particular: Calle: ..... N° .....

Ciudad: ..... C.P.....

Teléfono: ..... Fax.....

E-mail: ..... País: .....

Estado Civil: .....

Documento: (Tipo y N°) .....

Institución donde trabaja: Nombre: .....

Calle: ..... N° .....

Ciudad: ..... C.P.....

Teléfono: ..... Fax.....

E-mail: ..... País: .....

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FAMILIAR O PERSONA MÁS CERCANA A QUIEN AVISAR EN CASO DE NECESIDAD:

Nombre: .....

Domicilio Particular: Calle: ..... N° .....

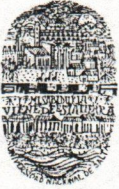
Ciudad: ..... C.P.....

Teléfono: ..... Fax.....

E-mail: ..... País: .....

///...

Handwritten signatures



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

///... -2-

ANEXO I de la Res. CD- 508/07 - Expte. N° 8328/05 - Cuerpo II

ESTUDIO UNIVERSITARIO:

Título:.....

Institución: .....

Año Ingreso: ..... Año Egreso: .....

Título:.....

Institución: .....

Año Ingreso: ..... Año Egreso: .....

ACTIVIDADES DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN ACTUAL:

Fecha: .....

Institución: .....

Actividad: .....

OTRAS ACTIVIDADES LABORALES O ACADÉMICAS ACTUALES:

.....  
.....  
.....

Si tiene preferencia sobre Tema de Trabajo, indicarlo.  
Si tiene contacto con investigadores del área, mencionar con quienes.  
En caso de tener un plan de trabajo provisorio para proponer, adjuntarlo.

SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Curriculum Vitae (firmado en todas sus hojas)
- Fotocopia autenticada del Título Universitario (Legalizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología) o de acuerdo a lo establecido en el Dcto. 1629/01 para títulos extranjeros.
- Certificado Analítico del Título Universitario (Legalizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología) o de acuerdo a lo establecido en el Dcto. 1629/01 para títulos extranjeros.
- Fotocopia autenticada de las primeras páginas del D.N.I. ó pasaporte.
- Fotocopia de Partida de Nacimiento Legalizada
- Comprobante de pago derecho de inscripción, una vez que sea admitido en la carrera por el Comité Académico.

Fecha: .....

Firma c/aclaración: .....

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS